

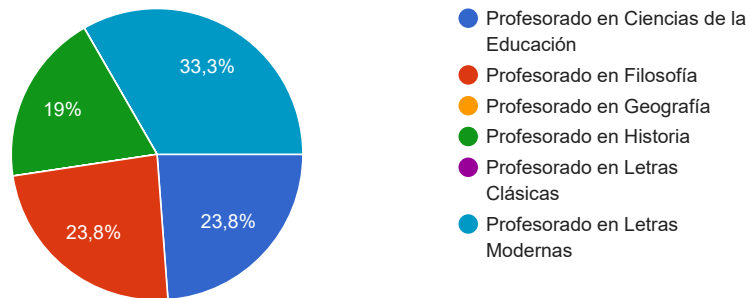
Encuesta sobre los **Profesorados** de la FFyH-UNC para Docentes

[Publicar datos de análisis](#)

1. ¿En qué Profesorado de la FFyH-UNC dicta clases?

 Copiar

(En caso de dictar clases en más de un profesorado, responda en función de aquel en el que concentra la mayor carga horaria).



a. Organización de los Profesorados



2. ¿Qué aspectos de la organización de materias y horarios para el cursado del Profesorado, considera que sería deseable mejorar?

Que no colisionen los horarios con el Mope

todos

No encuentro dificultades en ese tema

FUndamentalmente la ausencia de un trayecto de práctica a lo largo de la formación (de primero a cuarto); modalidad y contenidos del módulo Sistema Educativo.

Que los prácticos puedan dictarse desde las 14 hs en adelante.

La coordinación y superposición de las materias que se dictan desde ciencias de la educación con las materias específicas de Letras

Existe superposición de materias. A los estudiantes se les dificulta el cursado por diseño organizativo.

Ninguno

Superposición con otras materias.

La falta de coordinación entre espacios que podrían trabajar mejor si tuvieran conocimiento de lo que hace cada uno (ejemplo concreto: Seminario de Investigación Educativa en tercer año con el Sem. Taller Práctica docente y Residencia).

No veo en el aspecto organizativo dificultades significativas.

La materia ex Mope no contempla el Régimen de Estudiante Trabajadore

Hay superposiciones horario entre materias obligatorias del mismo año, y los estudiantes expresan preocupación ante esto porque deben elegir qué cursar.

no tengo comentarios

deberían incluirse los cuatro campos de prácticas y llevarse la organización curricular a la forma que tiene según lo dispuesto por el infod

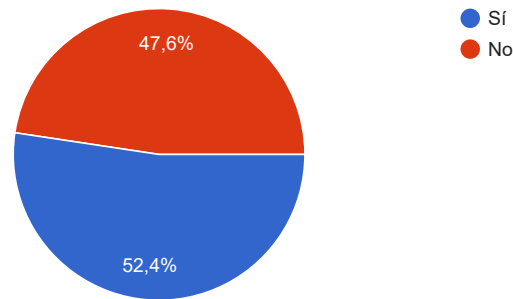
Evitar Superposiciones de Horarios y Asignaturas.

En mi caso, participo del dictado de un Módulo ofrecido desde Cs de la Educación para las carreras de Historia, Letras, Filosofía. Además se dicta con convenio para estudiantes de FAMAF. Debería revisarse la estructura modular del espacio.

la articulación con el sistema educativo, y la articulación interna entre los distintos profesorados y carreras



3. ¿Considera que deberían existir espacios, ámbitos o requisitos diferenciados para lxs estudiantes del Profesorado en las materias que se cursan en común con la Licenciatura y/o la Tecnicatura?



3.1. En caso de responder afirmativamente la pregunta anterior; ¿Cuáles podrían ser esos espacios, ámbitos o requisitos diferenciados?

Faltan espacios de encuentro, socialización e intercambio relativos al Profesorado en Filosofía.

Didáctica General, teoría curricular, didácticas específicas

Considero que debería ser una posibilidad a tener cuenta y a definir por cada cátedra, no un requisito obligatorio. Pienso en algunos formatos de evaluaciones o materiales de lectura relacionados con la tarea docente

Profesorado y Tecnicatura apuntan a perfiles distintos. Los seminarios y/o talleres deberían diferenciarse de acuerdo con las prácticas profesionales de cada formación.

Creo que es imposible de instrumentar por limitaciones edilicias y de equipo docente

Sería bueno que al menos se introduzca alguna/s inquietud/es o discusiones específicas del campo de la enseñanza. Puede ser en algún trabajo práctico o bien con material de lectura diferenciado. Algo que permita visibilizar que el objeto de estudio de las materias en cuestión tienen también una dimensión como objetos de enseñanza (o como disciplinas que alimentan la didáctica de la lengua y la literatura) en otras instancias. Sin ir tan lejos, también se podría reflexionar sobre cuestiones bastante simples que también hacemos los docentes (también en la universidad) como la organización de las clases, las instancias de evaluación y devolución, la elaboración de consignas, etc.

El profesorado necesita más seminarios de formación específica.

Las instancias evaluativas (TP, parciales, finales) debería estar orientadas también a propiciar el desarrollo de prácticas vinculadas con la enseñanza de contenidos específicos.

Elaboración de propuestas de enseñanza - Talleres de producción de materiales de enseñanza - Ateneos didácticos. Diferentes espacios en los que se ponga en acción la tarea de imaginar y diseñar propuestas de enseñanza y analizar propuestas existentes para fortalecer el desarrollo de criterios

mesas de discusión específicas sobre docencia, interprofesores, instancias evaluativas diferencias entre estudiantes de la licenciatura y del profesorado de la misma materia.

Que en la formación se de le más peso a la formación en la enseñanza de las distintas áreas del conocimiento



4. ¿Qué opinión le merecen las instancias de organización/coordinación del Profesorado?

A mejorar

La coordinación general es buena. Falta coordinación en la carrera

La organización está atomizada a las cátedras, no hay articulación del Profesorado en Filosofía.

escasa coordinación

Aceptable

No estoy al tanto

No se entiende la pregunta.

Desconozco

No las hay

Creo que hay una representación por la cual "las materias del profesorado" son las correspondientes a Ciencias de la Educación y los seminarios/materia específicos del campo (enseñanzas y ex MOPE), y las otras materias son vividas (tanto por docentes como por estudiantes) como un "tronco común" a todas las carreras, donde las especificidades no están tan claras. Discursivamente, creo que hay mucho más acuerdo que en otros momentos (cuando cursé, por ejemplo) sobre el hecho de que todo ese "tronco común" corresponde a varias carreras. Pero en los hechos, no estoy segura de que haya instancias de organización o coordinación reales y concretas.

El profesorado de Filosofía debería trabajar en mayor coordinación con la Escuela de Filosofía

Con la salvedad señalada del ex Mope, lo veo bien

Desconozco. El plan de Letras aprobado en el consejo el año pasado jamás fue difundido en la planta docente. Tampoco se propician espacios de encuentros entre las materias literarias y las pedagógicas.

No tengo opinión al respecto

Creo que no funcionan como tales

Muy consistentes y sólidas

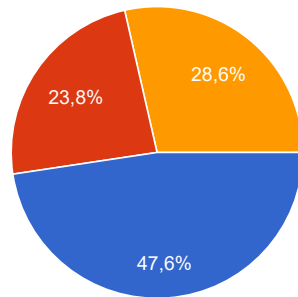
Son insuficientes

En general no hay coordinación específica de la carrera de profesorado; podría mejorarse

Son 4 materias pedagógicas en la currícula y punto. No le veo mucha coordinación con las demás materias



5. ¿Considera que los Profesorados requerirían una coordinación específica y/o acciones de organización diferenciada, además de las instancias ya establecidas por la Escuela (Dirección/Vicedirección)?



- Sí, sería muy necesario.
- No, no sería nada necesario.
- Tal vez mejoraría las cuestiones organizativas y/o funcionales.

5.1. En caso de responder **afirmativamente la pregunta anterior**; enuncie cuáles podrían ser esas acciones de organización diferenciadas.

Pensar el profesorado de filosofía con mayor integralidad entre las materias y los temas a trabajar.

Organizar programas, actividades específicas, contacto con docentes de nivel medio y terciario desde el inicio de la cursada, etc.

Debería realizarse alguna/s reunion/es específicas donde se planteen posibles ejes de problematización al interior del Profesorado en Filosofía.

Un/a coordinador/a trayecto de prácticas y residencias; un articulador entre y con las diferentes escuelas.

Coordinación entre cátedras a cargo de profesorado; articulación entre los módulos de formación pedagógica.

-Creo que así como hay instancias donde jóvenes investigadorxs o tesistas comparten sus producciones y sus proyectos, sería deseable que se organizaran otro tipo de instancias que recuperen preocupaciones y acciones específicas de estudiantes avanzados de profesorado o bien recientes egresados del/los profesorado/s.

-Quizás alguna instancia (no sé si formalmente establecida o cómo, no estoy segura qué sería lo mejor) donde se pueda conversar entre docentes de la carrera sobre qué se hace en los diferentes espacios, qué se podría hacer, cómo coordinar acciones...

Como ya dije, en cada profesorado se debería coordinar con las escuelas de referencia, no sólo con Ciencias de la Educación

Incluir instancias formativas transversales en DD.HH. Coordinar con las Cátedras y docentes con manejo de los contenidos historiográficos

Trabajar transversalmente con los espacios curriculares por año tanto en relación a estrategias pedagógicas como en relación aspectos organizativos.

agenda de contenidos, bibliografía, instancias de exámenes

de horarios, de inserción en el sistema educativo, de información específica sobre los profesorados, etc.



6. ¿Qué opinión le merecen las instancias de articulación del Profesorado con Instituciones educativas de Nivel Superior No-Universitario o de Nivel Secundario?

Me parece muy importante que se puedan desarrollar más acciones de articulación

A mejorar considerablemente

No tengo conocimiento

En determinados momentos se lograron mayores articulaciones. Falta mucho avanzar en auténticos intercambios formativos para todxs.

Considero que fue mejorando con el tiempo pero que sin duda se podrían implementar muchas mas acciones de trabajo colaborativo.

Suficientes para las prácticas (MOPE)

No estoy al tanto

Desconozco que se produzcan tales instancias en el nivel institucional. En nuestra cátedra, se realiza como actividad interna.

No conozco que se difundan

No se denomina nivel superior no-universitario.
Deberían consolidarse las articulaciones retomando convenios interinstitucionales, jornadas, encuentros como los hubo en otras épocas.

Me parece una gran falencia, sinceramente. A diferencia del Nivel superior no Universitario, que tiene convenios y una relación bastante más aceptada con otros niveles e instituciones del sistema educativo, nosotrxs no tenemos una relación tan cercana. De a poco, creo que es está intentando construir. Creo que hay que seguir con esto. Es necesario acercar esos mundos y que nustrxs estudiantes conozcan ("tengan") más y diferentes instituciones en la experiencia, sobre todo vinculadas con el ámbito público.

Están siendo institucionalmente deficitarias (a nivel convenios) y recaen mayormente en la gestión personal de los docentes, especialmente en el caso de las Prácticas y Residencias.

Conozco poco, creo que están bien

Desconozco.

No tengo opinión por desconocimiento

de baja intensidad, concentradas en el espacio de prácticas

Muy articuladas y pertinentes

Son escasas

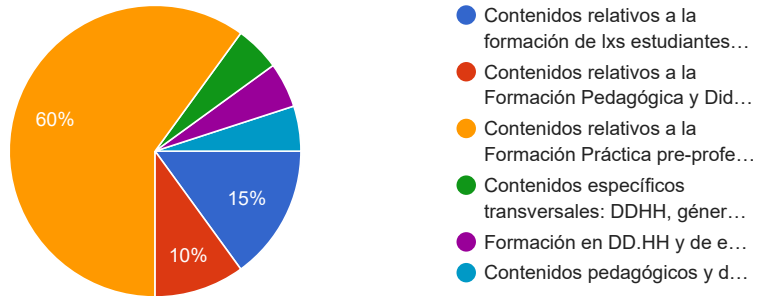
hay una distancia entre la evaluación y acreditación con el trabajo en otras instituciones no universitarias

Tienen articulación con algunas instituciones para realizar las prácticas en las distintas materias. En lo que era el "MOPE" debería irse a otras instituciones fuera del Manuel Belgrano o los CENMA

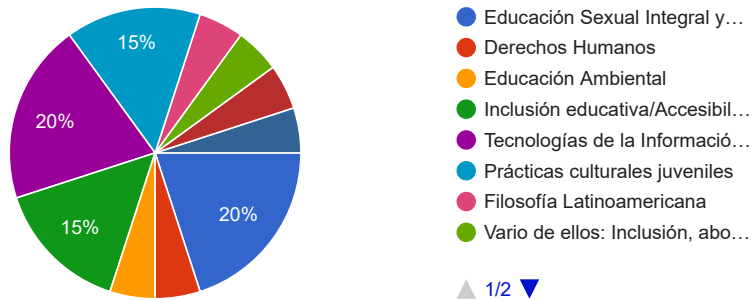


b. Contenidos Disciplinarios y Formación Práctica

8. ¿Qué contenidos de los que se exponen a continuación considera que son prioritarios para la formación y que están ausentes o muy debilitados en el Profesorado?

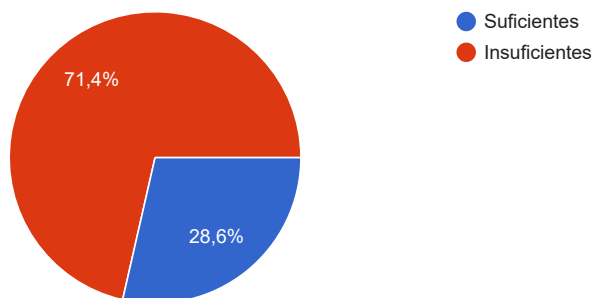


9. ¿Considera necesario incorporar y/o fortalecer la formación pedagógica con algunos de los siguientes contenidos transversales?



▲ 1/2 ▼

10. Considera que la inserción y actuación en instituciones escolares que se les ofrece a lxs futurxs docentes para acercarlos al ejercicio real de la profesión docente son:



10.1. Cualquiera haya sido la respuesta anterior, ¿Por qué considera suficiente/insuficiente la inserción y actuación de los futurxs profesorex en instituciones escolares?

Les estudiantes del profesorado necesitan participar más tiempo en la práctica docente en todas instancias. Les pasa que cuando comienzan a dar clases no es como lo que habían aprendido

Es incipiente

Creo que el lugar en la curricula es suficiente. S puede complementar con otras formas de vinculación previa

Esta valoración es compartida con lxs estudiantes. Al momento hay un solo espacio de inserción y trabajo en territorio. Debería haber otras instancias, como las que están presentes en los ISFD.

porque solo cuentan en general con la experiencia de inserción desde la cátedra de Prácticas y residencia, en algunos casos es el primer contacto con su futuro campo laboral.

Las observaciones y prácticas preprofesionales plantean desafíos a lxs futurxs profesorxs.

Creo que es muy diversa y compleja la realidad de las instituciones escolares, es muy difícil preparar a lxs futurxs docentes para enfrentar esa complejidad

Debería realizarse a lo largo de la carrera en relación con cada espacio curricular.

Porque son simulacros de la inserción laboral.

Creo que las prácticas docentes en sus diferentes dimensiones deben ser incorporadas desde el primer año de la formación.

A lo largo de cuatro años, solo se insertan más largamente en una institución, donde tienen que hacer todo a la vez: desde observar cuestiones institucionales, hasta pensar y planificar propuestas didácticas concretas.

La práctica pre profesional no puede reducirse a una única experiencia que en general dura (a nivel de permanencia en las instituciones) no más de un semestre.

Sería recomendable iniciar antes en la formación y extenderla

Las instancias de práctica llegan al final de la carrera y son pocas.

No creo que sea posible más. Hay otras formas de acercar a las instituciones y a las prácticas sin necesidad de estar inserto materialmente en una institución: trabajo con casos, ateneos, etc

Porque se reduce solo a las prácticas finales

Porque los Contenidos y Prácticas Curriculares propuestos muestran una lógica en su articulación.

Desconozco la inserción actual

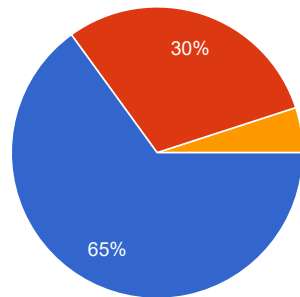
Porque los futuros docentes no conocen suficientemente al momento de egreso la realidad escolar y las prácticas de enseñanza efectivas en esos contextos



Hay poca práctica previa en instituciones educativas que se ajusten a la realidad actual

Porque es una pincelada de lo que es la práctica docente, pero tal vez por cuestiones institucionales no se pueda estar más tiempo observando/actuando

11. ¿Qué aspectos mejorarían la formación práctica para la inserción, el desarrollo y el ejercicio profesional de lxs futurxs Profesores?



- Tener más posibilidad de observación, residencia y/o actuación en contextos escolares reales y diversos.
- Incorporar contenidos que al momento se encuentran ausentes en el Plan de estudios del Profesorado
- Otros (especificar):



12. ¿Qué instancias/espacios de integración entre las áreas de formación disciplinar, pedagógica y práctica considera que sería deseable promover?

Formación disciplinar y formación práctica

Articularlas

En primer lugar, un espacio de encuentro entre los docentes para explicitar y discutir objetivos. En segundo lugar, entre estudiantes iniciales, avanzados y egresados

Hace falta, en primera instancia, una reunión que permita mapear la situación del Profesorado. Desde allí se podrían reconocer otros espacios específicos a desarrollar.

Involucrar a los docentes del campo disciplinar como co responsables de la formación de profesorxs

Herramientas didácticas para la conducción del aprendizaje

Taller para docentes de la carrera que no son de materias específicas del profesorado. Conocemos el plan de estudios pero no mucho más.

Deberían acentuarse los contenidos prioritarios de los ministerios. En la formación de profesores, se encuentran debilitados

Abordajes sociales y digitales

Espacios integradores con carga horaria definida para tal fin.

Se podrían hacer ateneos donde lxs profesorxs de las disciplinas puedan compartir instancias de planificación de clases, por ejemplo, de lxs practicantes.

Creo que es necesario diferenciar seriamente el perfil del Licenciado del de Profesor. La carrera no puede ser en un 95 % la misma. No hay una real formación docente en ese caso.

Formación en DD.HH

Un encuentro anual en el que converjan esas tres áreas sería un buen comienzo.

Talleres de producción de materiales y propuestas de enseñanza - Ateneos didácticos

no entiendo

La Profundización en las Prácticas.

Talleres específicos de integración, mesas de trabajo comunes entre profesores de todas las áreas

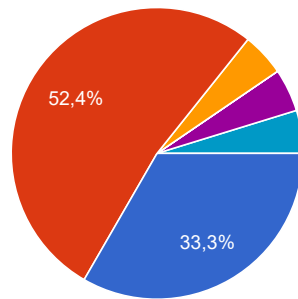
Entre las materias pedagógicas y las demás

c. Valoración del Campo de Formación



12. ¿Cuáles considera que son las áreas de formación del Profesorado que se encuentran positiva, suficiente o aceptablemente desarrollada/s?

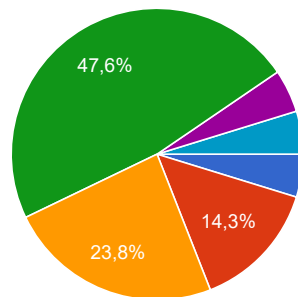
 Copiar



- Formación general.
- Formación en la disciplina específica.
- Formación pedagógico-didáctica.
- Formación para la práctica profesional docente.
- No cuento con elementos necesarios para valorar
- Desconozco

14. ¿Cuál considera que es el área de formación del Profesorado que necesitaría ser reforzada en la formación de Profesores de la FFyH?

 Copiar



- Formación general.
- Formación en la disciplina específica.
- Formación pedagógico-didáctica.
- Formación para la práctica profesional docente.
- Formación en DD.HH y en ESI
- Creo que debería revisarse su estructura actual



15. En su opinión ¿Cuáles considera que son las áreas de vacancia en la formación del Profesorado?

Filosofía latinoamericana

El abordaje de problemáticas políticas sociales y culturales contemporáneas

En la respuesta anterior daba una sola opción, hace falta desarrollo en la Didáctica Específica de la Filosofía y para la práctica profesional docente (por ejemplo, llegan con escaso conocimiento de las realidades institucionales).

Depende de las Escuelas. En algunos casos Análisis Institucional, otros Aprendizaje y en casi todos teoría curricular

Conducción del aprendizaje

ESI/género, algunos aspectos que son parte de la curricula del secundario pero no se desarrollan tanto en las materias específicas del Profesorado

Considero que no existe vacancia, sino escaso tiempo para la práctica (escritura, oralidad, lectura)

Aspectos socio-laborales y filosóficos

Conocimiento de la especificidad de los niveles y de los sujetos para los cuales se forma.

Práctica profesional; Espacios donde 'se manipule' el contenido disciplinar pensando en su enseñanza (un cruce entre la formación disciplinar y la pedagógico-didáctica); Alfabetización inicial y aprendizaje de la lengua escrita en niveles inicial-primario; Alfabetización académica.

Formación específica para la enseñanza secundaria.(en el caso del Profesorado de Filosofía)

DD.HH, ESI

Formación específica y práctica en esa área específica.

No tengo suficientemente claro

culturas juveniles

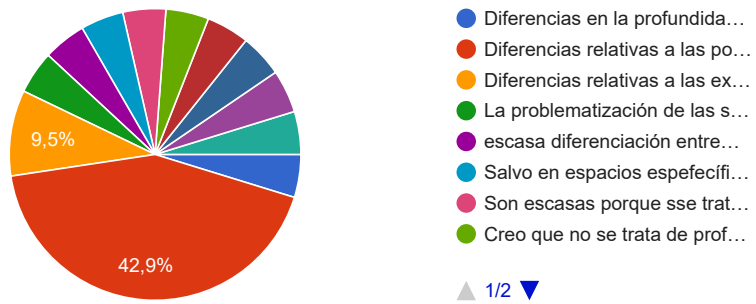
El Ámbito de las Prácticas.

formación práctica y formación sobre problemáticas sociales específicas: juventudes, sexualidad integral, etc.



16. ¿Cuál/es cree Ud. que son las principales diferencias entre la formación que propone la Licenciatura y la que propone el Profesorado?

 Copiar



d. Inserción y Desarrollo Profesional



17. ¿Cuáles considera que son los espacios habituales de inserción laboral de los egresados de los Profesorados de la FFyH? (Consigne al menos dos).

Secundario y terciario

Secundario y Superior

docencia

Espacios curriculares en Nivel Secundario y Nivel Superior

Instituciones escolares de nivel secundario como asesores /formadores de formadores

Nivel medio, nivel terciario

Docencia en el nivel medio y superior no universitario

Escuela media. Terciarios. Educación a Distancia.

educación fomal, educación informal. Organismos públicos y privados

Escuela secundaria, profesorados nivel superior

Escuelas secundarias privadas y ISFD.

Educación secundaria. Educación superior no universitaria.

Docencia Secundaria

Docencia modalidad Adultos

Docencia en nivel medio en el ámbito privado, librerxs.

IFD, escuelas, tutorías a distancia

Escuelas secundarias e Institutos de Formación Docente

Nivel Medio e Institutos de Formación Docentes.

Escuelas secundarias; IFD

Educación Secundaria y Educación Superior No universitaria

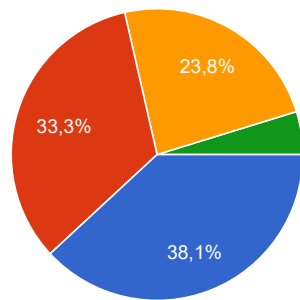
escuela secundaria

Docencia en el nivel medio/Docencia particular



18. ¿Para qué ámbito del ejercicio profesional considera que tienen mejor formación los profesores de la FFyH?

 Copiar



- Para Nivel Secundario y Superior universitario o no universitario de igual manera.
- Para Nivel Secundario más que Superior universitario o no universitario.
- Para Nivel Superior universitario o no universitario más que Secundario.
- Para ninguno de igual manera.



19. ¿Podría comentar algunos aspectos que pueden dificultar la transición al mundo laboral de los egresados de los Profesorados de la FFyH?

La falta de práctica aplica y de todas las acciones que necesita un docente frente a Aula. También el aprendizaje de la adecuación de los contenidos al nivel de docencia secundaria, principalmente

La falta de vínculo institucional ante la FFyH y el ministerios y las instituciones particulares

Las falencias en la formación antes señaladas que devienen de la falta de articulación. La síntesis de su recorrido lo hacen lxs estudiantes sin un acompañamiento institucional.

el escaso contacto durante la formación inicial con los ámbitos de inserción profesional/laboral

Adecuación de contenidos, construcción de pensamiento crítico

La falta de familiaridad con la realidad de algunas escuelas (compleja situación social, etc)

Entendiendo que el problema no radica en la transición al mundo laboral. Se valora el puntaje y no la formación. En la práctica, los profesores se encuentran con desafíos para los cuales no se encuentran repades, sobre todo para las escuelas públicas.

Las realidades institucionales en términos laborales.

No conocer las posibilidades de inserción más allá de las horas en escuela secundaria.

Ciertas lógicas burocrático-administrativas muy particulares de la inserción en instituciones públicas (IPEM, CENMA, PIT, ISFD), por ejemplo.

Los estudiantes transcurren toda la carrera sin habitar las instituciones educativas en las que se supone que van a enseñar. El seminario de Prácticas y Residencias no puede resolver esa ajenidad en un cuatrimestre de inserción.

Insuficiente variedad de prácticas

Muchas veces no saben cómo ingresar en el ámbito educativo privado o público.

Falta de oportunidades. Exigencias de valoración de los títulos profesionales en los distintos niveles del sistema público que desvalorizan nuestros títulos

En la escuela, no los hay, alcanza con que se inscriban en Junta de clasificaciones

Cuestiones relacionadas con la Práctica.

La escasez de instancia de prácticas que permitan conocer el mundo escolar

La inexperiencia, el encontrarse con entornos educativos muy diferentes a donde realizan las observaciones y prácticas. No nos enseñan cómo actuar ante la droga, las violencias diversas



20. ¿Qué aspectos de la formación del Profesorado, que actualmente ofrece la FFyH, considera que promueven positivamente el desarrollo profesional de les esgresades?

El MOPE es bueno pero no alcanza

Hay una buena valorización del profesorado

En líneas generales, la formación disciplinar específica permite tener elementos teóricos para el posterior desarrollo profesional.

El contacto con referentes teóricos relevantes, el desarrollo de la capacidad crítica y de la reflexividad.

Formación disciplinar específica, interacción con cuerpo docente, participación en espacios de gestión

No se

La formación teórica es muy sólida. El profesorado desarrolla un profundo compromiso social.

Actitud reflexiva crítica.

el nivel académico

Las acciones realizadas por la materia Enseñanza de la Literatura, por ejemplo, que "van" hacia las instituciones y sujetos reales.

Siendo tan pocos, todos los espacios son relevantes.

Formación disciplinar

Los conocimientos ofrecidos por las materias literarias.

No tengo claro

La reflexión crítica del mundo

Las Didácticas Específicas.

La formación disciplinar específica y la formación pedagógico-didáctica

Se exige a lxs estudiantes como si toda la vida fueran a tener alumnxs ideales. Eso tiene un aspecto positivo porque se apunta a la excelencia, pero por otro lado esa irrealidad puede ser frustrante ante el seguro conocimiento de realidades educativas muy complejas



21. ¿Cuáles son los aspectos positivos/fortalezas del Profesorado en relación a otros profesorado que conozca tanto de la UNC como de otras jurisdicciones, ya sean universitarios como no universitarios?

La calidad de los contenidos

La formación disciplinar

Un entorno que ofrece una formación más amplia que la disciplinar

El cursado anual del Seminario Taller de Práctica Docente y Residencia, con una cátedra de formación interdisciplinaria permite un abordaje de la complejidad de esta práctica.

El carácter interdisciplinario de la cátedra de Práctica y Residencia; la sólida formación de la mayoría del cuerpo de profesores.

Formación disciplinar específica

La sólida formación en el disciplina específica

La formación teórica es mucho más consistente en nuestro profesorado. Se abordan los temas con más profundidad

No veo demasiadas diferencias

el conocimiento disciplinar

La formación disciplinar: sin dudas es un punto clave y distintivo. En los ISFD las cuestiones más generales o pedagógicas suelen dejar en un plano bastante secundario lo disciplinar.

La mayoría de nuestros estudiantes tiene una formación disciplinar sólida y compromiso ético político con la tarea de enseñar.

Disciplinar y formación pedagógico didáctica

Los contenidos que se dan en la UNC no son equiparables a otras entidades de formación.

No tengo claro

ninguno

La Articulación entre Contenidos Disciplinarios, las Didácticas Específicas y las Prácticas.

La formación disciplinar específica y las prácticas académicas universitarias de estudio y cursado de asignaturas

La formación universitaria (a nivel de la formación de la disciplina, no sé a nivel pedagógico/didáctico) es un diferenciador positivo

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

